



Buenos Aires, *9* de Octubre de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 1026/2013**

**VISTO:**

El memo de Presidencia N° 305/2013, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el memo de referencia el Dr. Juan Manuel Olmos solicita la designación de la Sra. Cristina Noemí Mederos en el cargo de Jefe de Despacho de 1°, para desempeñarse en el Departamento de Enlace con Organismos Nacionales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante Registración N° 920/09 2013.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

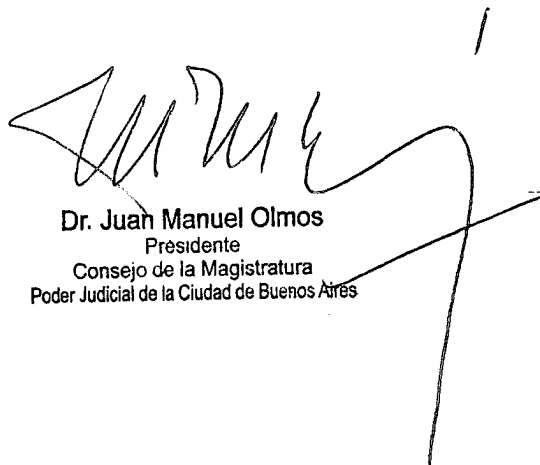
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 25, Inc. 4 de la Ley N° 31 y sus modificatorias,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 1° de octubre de 2013, a Cristina Noemí Mederos, DNI N°16.231.755, en el cargo de Jefe de Despacho de 1°, para desempeñarse en el Departamento de Enlace con Organismos Nacionales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.

Art.3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Enlace con Organismos Nacionales, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1026/2013**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires